

524 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 5 de enero de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea de media tensión y Estación Transformadora para locales anexos Hotel Anthelia Park, sito en Urbanización Fañabé, Adeje (Tenerife).- Expte. nº SE-2000/134.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, modificado por el Decreto 26/1996, de 9 de febrero, se somete a información pública la siguiente instalación: Línea de media tensión y Estación Transformadora para locales anexos Hotel Anthelia Park, sito en Urbanización Fañabé, Adeje.

Peticionario: Atimos Canaria, S.L.

Expediente nº: SE-2000/134.

Características principales:

- Extensión de red: punto de conexión: anillo de media tensión Urbanización Fañabé entre ET-C40 1807 y C40 3248. Tensión de suministro: 20 kV. Longitud total: 35 metros, término municipal de Adeje.

- Centro de Transformación: potencia total: 2.000 KVA. Relación transformación tensiones: 20.000/400-231 V, situado en Urbanización Fañabé, término municipal de Adeje.

- Presupuesto: 14.632.545 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de enero de 2001.- El Director Territorial de Industria y Energía, Fernando Solís Reyes.

525 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Las Palmas. Servicio de Instalaciones Energéticas.- Anuncio de 24 de noviembre de*

2000, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Traslado de ET. prefabricada de 630 y 160 KVA instalada en planta machacadora y Valle de Aguita (AT 87/144 y AT 91/166), ubicada en El Brasero-Tarajalejo/Llanos del Negrito, término municipal de Tuineje/Puerto del Rosario (Fuerteventura).- Expte. nº AT 00/126.

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de las instalaciones eléctricas que se citan, expediente nº AT 00/126: Traslado de ET. prefabricada de 630 y 160 KVA instalada en planta machacadora y Valle de Aguita (AT 87/144 y AT 91/166).

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Construcciones Rodríguez Ramírez, con domicilio en Avenida de la Constitución, 56, término municipal de Puerto del Rosario, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de simple circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en apoyo nº 84 línea aérea Tarajalejo y su final en ET. que se proyecta, con longitud total de 140 metros, cable de 1 x 150 mm² de sección de AL, aislamiento 12 KV y afectando a los términos municipales de Tuineje/Puerto del Rosario.

Dos centros de transformación tipo prefabricada, situados en El Brasero-Tarajalejo/Llanos del Negrito, con dos transformadores de 1 x 630 + 1 x 160 KVA de potencia total y una relación de transformación de 20/0,4 kV, así como un aislamiento de 12 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 3.200.000 pesetas (19.277 euros).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Territorial de la Consejería de Industria y Comercio, sita en la planta 8ª del Edificio de Usos Múltiples, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, 35003-Las Palmas de Gran Canaria, y en las oficinas municipales del Ilte. Ayuntamiento de Tuineje, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de noviembre de 2000.- El Jefe del Servicio, Juan Antonio León Robaina.